



AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2019-2020 - 2021 A
FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO,

25 JUN 2021

DECRETO: N° P

1773



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015 Prueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021.
10. D.A. N° 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021
11. D.A N° 2.397 de fecha 27.11.2020, autoriza postergación feriado legal año 2019 -2020 y acumulación con el periodo 2021 a funcionarios de la salud que se indican.
12. Solicitudes de feriado legal emitidas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Feriado Legal a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Constanza Bastías Molina	01 día (2019) 01 día (2020)	13/07/2021 14/07/2021
Gabriela Campos Calcumil	10 días (2020)	12/07/2021 hasta 26/07/2021
Jennifer Azocar Vera	01 día (2020) 01 día (2021) 10 días (2021)	02/07/2021 06/07/2021 14/07/2021 hasta 28/07/2021
Roberto Peña Pereira	02 días (2020) 02 días (2020) 01 día (2020) 01 día (2021) 02 días (2021)	19/07/2021 hasta 20/07/2021 23/07/2021 hasta 24/07/2021 27/07/2021 28/07/2021 31/07/2021 hasta 01/08/2021
Marioly Venegas Morales	10 días (2021)	12/07/2021 hasta 26/07/2021
Camilo Pereira Valenzuela	10 días (2021)	12/07/2021 hasta 26/07/2021
Ruth Pradenas Espejo	01 día (2020)	05/07/2021

FUNCIONARIA (O)	Nº DE DIAS	DESDE - HASTA
Jorge Corvalan Canceco	09 días (2021)	12/07/2021 hasta 23/07/2021
Cristóbal Albornoz Ruiz	02 días (2021)	21/06/2021 hasta 22/06/2021
Nizy Alarcón Barra	01 día (2020) 01 día (2021)	29/06/2021 30/06/2021

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



FECHA: 25 JUN 2021

D.A: N°P 1773

